

Donostia a 17 de Noviembre de 2017

A LA SECRETARIA GENERAL

MOCIÓN DE CONTROL SOBRE INCORPORAR PERSPECTIVA DE GÉNERO EN PREMIOS

Amaia Martin Garin, Portavoz del Grupo Municipal Irabazi Donostia, de acuerdo con el artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL, consecuencia de la interpelación en la Comisión de SERVICIOS A LAS PERSONAS de este mes en relación con la incorporación de la perspectiva de género en premios.

JUSTIFICACIÓN

El III Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres del Ayuntamiento (2014-2018) próxima a cumplir su finalización temporal cuenta con un apartado importante en el impulso por integrar la perspectiva de género en la agenda cultural de la ciudad.

Consideramos fundamental las posibilidades que la cultura ofrece en la visualización del compromiso por una igualdad real entre hombres y mujeres. Se trata de integrar la perspectiva de género en la concesión de premios en los distintos festivales que se desarrollan en la ciudad.

Teniendo en cuenta que este Plan no ha conseguido incorporar premios por ejemplo en el Festival Internacional de Cine, con la repercusión que este hecho podía ofrecer, presentamos este mes una interpelación. En la comisión correspondiente, la concejala delegada señaló que habían contactado con el director del Zinemaldia y ante la propuesta señalaba que no contemplaban la creación de un premio para la Igualdad. Del mismo modo, señaló que en este ámbito se había avanzado por ejemplo en el Festival de cine de DDHH con la concesión de premios con sistema cremallera.

Lo cierto es que resulta llamativo que el Zinemaldia no se plantee la incorporación un premio para la igualdad con la repercusión que pudiera tener la incorporación en el palmarés de un premio tal posibilitando visualizar su compromiso con la igualdad en este ámbito artístico donde resulta, como en el resto de ámbitos de la vida, imprescindible avanzar hacia la igualdad de hombre y mujeres. Teniendo

en cuenta que dentro del palmarés, hay otros premios oficiales con la denominación de empresas colaboradoras o patrocinadoras del Festival, bien podría incluirse en tal sección o en el ámbito de los numerosos premios paralelos que recoge la organización (premio lurra de Greenpeace o premio de la asociación de Donantes de sangres de Gipuzkoa a la Solidaridad) el propio ayuntamiento sea quien dé el premio a la Igualdad del Zinemaldia.

Por otro lado, desde 1994, el Festival de Jazz de San Sebastián/Heineken Jazzaldia entrega el Premio Donostiako Jazzaldia a una figura destacada, como reconocimiento a su contribución al jazz. Del total de premios otorgados en estos 23 años, solo en dos ocasiones han sido para mujeres y en el caso de Shirley Horn en el año 2004 también se le dio otro premio a Fernando Trueba.

Recogidos los datos de los festivales más relevantes de la ciudad, y siguiendo con uno de los objetivos marcados en el III Plan para la Igualdad en marcha, presentamos la siguiente:

MOCION DE CONTROL

1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Equipo de Gobierno a impulsar la creación de premios para la igualdad en los festivales de diferentes artes escénicas, fundamentalmente musicales y cinematográficos, al objeto de visualizar el compromiso de la ciudad con la igualdad real de hombres y mujeres.

Fdo.: Amaia Martin Garin

Portavoz del Grupo Municipal Irabazi Donostia